

**H. AYUNTAMIENTO DE
COLOTLÁN, JAL.**

**28ª. SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
02 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2008
18:00 HRS.**

En la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Colotlán, Jalisco., siendo las 18:00 hrs. (dieciocho horas) del día 02 (dos) de Diciembre del año 2008 (dos mil ocho), reunidos los miembros del H. Ayuntamiento según convocatoria emitida por el Presidente Municipal para celebrar la 28ª. (Veintiocho) Sesión Ordinaria, conforme a lo dispuesto en los artículos 29, 31 y 47 Fracción III de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- LISTA DE PRESENTES Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- IV.- AUTORIZACIÓN DE ADENDUM CON SEDEUR.
- V.- AUTORIZACIÓN DE AMPLIACIÓN DE OBRAS DE FONDEREG.
- VI.- AUTORIZACIÓN DE FIRMA DE CONVENIO CON EL INSTITUTO DE INFORMACIÓN TERRITORIAL.
- VII.- AUTORIZACIÓN DE ACUERDO DE COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO.
- VIII.- SOLICITUD DEL C. MANUEL DE JESÚS OLAGUE SOSA.
- IX.- INFORME DE SEMANA CULTURAL.
- X.- REHABILITACIÓN TOTAL SISTEMA DE CONMUTADOR.
- XI.- AUTORIZACIÓN COMPRA UNIFORMES SEGURIDAD PÚBLICA.
- XII.- ASUNTOS VARIOS.
- XIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.- En desahogo del primer punto del Orden del día, el Sr. Presidente realizó el pase de lista encontrándose presentes 09 (nueve) de los 11 (once) miembros del Ayuntamiento:

| | |
|----------------------------------|----------------------|
| C. Enrique Álvarez de la Torre | Presidente Municipal |
| C. Manuel Esbeidy Gallegos Payán | Regidora |
| C. J. Félix Gaeta Muro | Regidor |
| C. José Julián Quezada Santoyo | Regidor |
| C. Rubén González López | Regidor |
| C. Daniel Ortega Sánchez | Regidor |
| C. Raymundo Carrillo | Regidor |
| C. Ma. Auxilio Torres Ramos | Regidora |
| C. José de Jesús Alejo Mayora | Regidor |

Se justifica la falta por parte de los regidores C.C. María del Pilar Fernández Gómez y Alejandro Salvador Gordiano Pinedo. En virtud de lo anterior, se encuentran presentes 09 nueve de los 11 once regidores asistentes., por lo que el Presidente Municipal declara abierta la Sesión Ordinaria correspondiente al día 02 dos de Diciembre del año 2008 dos mil ocho y válidos los acuerdos que de ella se tomen.-----

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- Continuando con el desahogo del segundo punto del Orden del Día el Presidente Municipal pone a consideración del Cabildo el Orden del Día propuesto, aprobándose por unanimidad.-----

III.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.- El C. Mario Arturo Durán Guiral, Secretario General del H. Ayuntamiento, procedió a dar lectura al Acta de la Sesión anterior, aprobándose por unanimidad sin modificaciones.-----

IV.- AUTORIZACIÓN DE ADENDUM CON SEDEUR- El Presidente Municipal Ing. Enrique Álvarez de la Torre, solicita la autorización para suscribir Adendum al Convenio de Colaboración, Ejecución y Participación para el Programa Estatal "Apoyo con Cemento 2008" a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano en el que básicamente la modificación consiste en la aportación dentro del Programa de 30 toneladas adicionales

**H. AYUNTAMIENTO DE
COLOTLÁN, JAL.**

para nuestro Municipio, las cuales se aplicarán en la pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Guanajuato, por lo que Colotlán participa con un total de 120 toneladas de cemento. Analizado lo anterior por los presentes se autoriza por unanimidad la firma de dicho adendum.-----

V.- AUTORIZACIÓN DE AMPLIACIÓN DE OBRAS DE FONDEREG.- En uso de la voz el Ing. Enrique Álvarez de la Torre solicita al Pleno la autorización para participar en la Ampliación de Recursos del Fondo de Regionalización en el que el Estado aportará el 60% y el Municipio el 40% con las obras que a continuación se enumeran:-----

| OBRA | COMUNIDAD | INVERSIÓN TOTAL | APORTACIÓN ESTADO | APORTACIÓN MUNICIPIO |
|---|-------------|-----------------|-------------------|----------------------|
| Acceso huellas con concreto | La Capilla | \$1'560,00.00 | \$936,000.00 | \$624,000.00 |
| Acceso huellas concreto | Los Aguajes | \$531,666.67 | \$319,000.00 | \$212,666.67 |
| 3ª. Etapa Laterales Boulevard | Colotlán | \$2'560,000.00 | \$1'536,000.00 | \$1'024,000.00 |
| 3ª Etapa Carpeta Asfáltica Camino a Dolores | Dolores | \$5,583,333.33 | \$2,233,333.33 | \$3,350,000.00 |
| 1ª Etapa Carpeta Asfáltica Camino a El Hepazote | El Hepazote | \$6,750,000.00 | \$2,700,000.00 | \$4,050,000.00 |
| | T O T A L | \$16,985,000.00 | \$7,724,333.33 | \$9,260,666.67 |

Analizado lo anterior por todos los presentes, se autoriza por unanimidad las obras mencionadas.-----

VI.- AUTORIZACIÓN DE FIRMA DE CONVENIO CON EL INSTITUTO DE INFORMACIÓN TERRITORIAL.- Para el desahogo de este punto se presentó personal del Instituto de Información Territorial, los cuales presentan al Pleno el Programa para la Operación y Funcionamiento del Comité Directivo Técnico Regional Norte con sede en Colotlán, para lo cual se analizó el Convenio de Colaboración y Coordinación Institucional para el Fortalecimiento del Sistema de Información Territorial del Estado de Jalisco, por parte de los presentes, principalmente en la cláusula cuarta inciso d) en que se menciona que el Municipio de Colotlán contratará dos personas a cargo del Presupuesto Municipal o comisionar a dos servidores públicos de la Dirección de Catastro. El Presidente Municipal refiere hacer una propuesta a nivel Regional para su atención y que los diez Municipios participen en el costo de dichas plazas.-----

VII.- AUTORIZACIÓN DE ACUERDO DE COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO.- El Secretario General presenta al Pleno para su autorización el Acuerdo de Coordinación con el Gobierno del Estado, a través de la Contraloría del Estado para la realización del Programa denominado "Fortalecimiento del Sistema Municipal de Control y Evolución de la Gestión Pública" con el objetivo de realizar acciones conjuntas orientadas al fortalecimiento de los sistemas de control y evaluación gubernamental para lograr un ejercicio eficiente, oportuno, transparente y honesto de los recursos públicos. Para esto se pretende integrar una red de control y evaluación gubernamental Municipios-Estado. Analizada dicha propuesta se autoriza por unanimidad para que celebren dicho acuerdo a los C.C. Ing. Enrique Álvarez de la Torre, Mario Arturo Durán Guiral, Alejandro Salvador Gordiano Pinedo, en sus caracteres de Presidente Municipal, Secretario General y Síndico, respectivamente.-----

VIII.- SOLICITUD DEL C. MANUEL DE JESÚS OLAGUE SOSA.- El Secretario General entera a los presentes de la solicitud del C. Manuel de Jesús Olague Sosa en la que solicita la regularización del predio denominado "Golondrinas", solicitud que fue analizada con anterioridad por la Oficina de Regularización Municipal, por lo que se presenta al Pleno un presupuesto de pagos a realizar por concepto de urbanización en base a los artículos 249 y 250 de la Ley de Desarrollo Urbano y Ley de Ingresos 2008, urbanización que se propone se lleve a cabo con permisos de subdivisión de los 41 lotes correspondientes. Analizada y discutida la propuesta de urbanización se autoriza por unanimidad con las siguientes consideraciones: los pagos correspondientes que realice el interesado serán de conformidad con la Ley de Ingresos vigentes, y las modificaciones o reformas que sufra la propia Ley de Desarrollo Urbano de acuerdo a las acciones que realice en el futuro.-----

**H. AYUNTAMIENTO DE
COLOTLÁN, JAL.**

IX.- INFORME DE SEMANA CULTURAL.- Este punto queda pendiente para la próxima sesión por la ausencia debido a causas de fuerza mayor, del Director de Casa de la Cultura.-----

X.- REHABILITACIÓN TOTAL SISTEMA DE CONMUTADOR.- El Presidente Municipal solicita la autorización para la rehabilitación general del sistema de conmutador (instalación exterior, cableado, teléfonos de extensiones, etc.), con un costo aproximado de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 moneda nacional). Analizada la propuesta se autoriza por unanimidad.-----

XI.- AUTORIZACIÓN COMPRA UNIFORMES SEGURIDAD PÚBLICA.- El Presidente Municipal solicita la autorización para la compra de uniformes completos para los 32 elementos que conforman la Dirección de Seguridad Pública con un costo aproximado de \$35,000.00 (treinta y cinco mil pesos 00/100 moneda nacional), así como la compra de 5 cinco armas cortas y 6 seis armas largas, con un costo de \$141,192.00 (ciento cuarenta y un mil, ciento noventa y dos pesos 00/100 moneda nacional). Analizada y discutida dicha solicitud se autoriza por unanimidad.-----

XII.- ASUNTOS VARIOS.- -----

1).- El Regidor Daniel Ortega Sánchez, pregunta sobre la ejecución de la obra de la calle "Hospital", se ratifica la Ejecución y se instruye al Director de Obras Públicas para que se realice a corto plazo dicha obra.-----

2).- El Regidor Rubén González López solicita la autorización para dar de baja 4 cuatro vehículos chatarra del Patrimonio Municipal y ponerlos en venta de acuerdo al avalúo que se realice, de las características siguientes:-----

| VEHÍCULO | DESCRIPCIÓN | ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA |
|----------------------------------|---|--|
| Nissan 90 (Ecología) | Serie 072000840, Color Blanco, Placas J6-94-708 | Motor en malas condiciones |
| Ford 79 Vaches | Serie F15SLDE7708, Motor 302 de 8 Cilindros, Placas J6-94-718 | Desvielado |
| Ford 92 | Serie AC2LMA 60799, Motor 302 de 8 Cilindros, Placas J6-86-725 | Desvielado |
| Chevrolet 89 (Alumbrado Público) | Serie 36CE20TSKM102915, Motor de 8 Cilindros, Placas JG94704, Color blanco. | Tira aceite, necesita suspensión y rótulas |
| Rodillo Ingersollrand | DA 48. Serie Osha 1926-1001 | |

Analizada la propuesta presentada se autoriza por unanimidad, la baja de los vehículos mencionados como la venta de los mismos.

3) La Regidora Manuela Esbeidy Gallegos Payán solicita apoyo para pagos de aguinaldos a los empleados del DIF Municipal. Analizada y discutida dicha solicitud y de acuerdo al bajo presupuesto que tiene asignado, se autoriza por unanimidad el apoyo solicitado.-----

4).- El Presidente Municipal solicita autorización para gastos decembrinos como compra de adornos navideños y bolos para la niñez de nuestro Municipio, así como los gastos que se realizarán con motivo del 2º. Informe de Gobierno. Se autorizan los gastos mencionados por unanimidad.-----

XIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Una vez agotado el Orden del día el Presidente Municipal procede a la Clausura de la Sesión, siendo las 20:35 horas, levantando la presente Acta para constancia de los trabajos realizados.-----

DOY FE.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

EL SECRETARIO GENERAL

ING. ENRIQUE ÁLVAREZ DE LA TORRE

C. MARIO ARTURO DURÁN GUIRAL

**H. AYUNTAMIENTO DE
COLOTLÁN, JAL.**

REGIDORES:

C. FELIX GAETA MURO

C. RUBÉN GONZÁLEZ LÓPEZ

C. MANUELA ESBEIDY GALLEGOS PAYÁN

C. JOSÉ JULIÁN QUEZADA SANTOYO

C. MA. AUXILIO TORRES RAMOS

DANIEL ORTEGA SÁNCHEZ

C. RAYMUNDO CARRILLO ÁVILA

C. JOSÉ DE JESÚS ALEJO MAYORGA

La presente hoja, página número 126 (ciento veintiséis) y las firmas que se encuentran en la misma, forman parte del Acta Número 28 (veintiocho) de la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Colotlán, Jalisco., celebrada el día 02 (dos) de Diciembre del año 2008 (dos mil ocho).

Conste.

EL SECRETARIO GENERAL

C. MARIO ARTURO DURÁN GUIRAL